



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE EMPRESAS INFORMADAS POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE CANTABRIA Y NUMERO DE COMISIONES CONVOCADAS AL EFECTO DESDE EL 29.06.2011 AL 20.02.2012, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1761]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1761, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de empresas informadas por la Comisión de Protección Civil de Cantabria y número de Comisiones convocadas al efecto desde el 29.06.2011 al 20.02.2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1761]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con las empresas y entidades que realicen actividades susceptibles de generar situaciones de catástrofe o calamidad y que hayan registrado las Medidas, de prevención y evacuación que exige la normativa de protección civil en nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué número de ellas han sido informadas por la Comisión de Protección civil de Cantabria y que número de Comisiones de Protección civil han sido convocadas al efecto desde el 29 de junio de 2011 y hasta la fecha?.

En Santander a 20 de febrero de 2013

Fdo.: ROSA VALDÉS HUIDOBRO. LA DIPUTADA REGIONALISTA."